



Términos de Referencia Consultoría

Nombre	Subtitulación en idioma inglés del Documental “3años, 2días, 1 salida”.
Duración	Tres semanas, a partir de la adjudicación de la Consultoría
Proyecto	<i>Fortalecimiento de sinergias locales para la prevención de la trata de mujeres jóvenes de Nicaragua</i> Ejecutado por el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Ilepp)
Fuente de financiamiento	Christian AID (CAID)
Fecha de inicio de la Consultoría	04 de julio de 2018

1. Antecedentes

El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Ilepp) es un centro de pensamiento independiente fundado en el año 2004, dedicado a promover y respaldar la participación ciudadana en asuntos públicos a partir de investigaciones, y dar apoyo conceptual y metodológico sobre la formulación y seguimiento de políticas públicas que sean consistentes con los principios de un Estado democrático, seguro, eficiente y transparente.

Desde sus líneas estratégicas, el Ilepp reconoce que superar la pobreza no sólo depende del crecimiento económico, sino que también depende de la concreción de políticas sociales en una relevante inversión en capital humano y generación de valor público; entre estas priman las referidas a la vivencia plena de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la protección, a la seguridad y a la vida digna. Estos son necesarios para mejorar e incrementar las distintas dimensiones del bienestar de la población, sobre todo las no satisfechas.

En el año 2015, fue formalmente presentado y divulgado el Documental “3 años, 2 días, 1 salida”, un documental que ha adaptado al formato audiovisual la situación de casos de trata de personas que fueron analizados desde los registros de expedientes judicializados, con esto se ha contribuido a la comprensión del delito desde espacios de reflexión y análisis que se puedan establecer con distintas audiencias, muchas de las cuales no habían sido informadas sobre cómo opera este delito.

El Documental ha sido presentado a representantes de OSC que trabajan en defensa de los derechos humanos, representantes de comunidad educativa y universitaria, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, expertos en temas de seguridad, promotores y defensores de derechos humanos, representantes y personal de embajadas, entre otras audiencias. También fue presentado en foros y mesas de debate en programas televisivos; y fue colocado en el canal oficial de Youtube del Ilepp. Además, fue pieza fundamental para la campaña Trata de Verme que el Ilepp desarrolló en 2015-2016.

A partir de 2017, en el marco de la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de sinergias locales para la prevención del delito de trata de mujeres jóvenes de Nicaragua”, el Documental ha sido herramienta clave para llevar mayor conocimiento del delito a grupos humanos y zonas geográficas que son afectadas o están bajo amenazas de la proliferación del mismo como puntos fronterizos, zonas turísticas, zonas rurales de producción agrícola, entre otras. El proyecto tiene una especial focalización territorial en Chinandega, San Juan del Sur y Jinotega.

En el municipio de San Juan del Sur, en la dinámica cotidiana de los grupos humanos es prevaleciente la de personas extranjeras, de habla inglesa principalmente, quienes llegan al municipio por largas temporadas y muchas veces son personas que tienen vínculos con redes de tratantes o demandan servicios asociados a algunas modalidades del delito como la explotación sexual comercial, explotación laboral y pornografía infantil; esto se ha verificado en el levantamiento del diagnóstico situacional de la Trata de personas en la localidad. Muchas veces estas personas desconocen que participan en el delito al demandar esos servicios. Por ello, se hace necesario utilizar el Documental como herramienta de sensibilización a esas personas en su lengua materna.

Existe un interés especial de los socios del proyecto, leepp y CAID, por seguir difundiendo el Documental “3 años, 2 días, 1 salida” a nivel local, nacional, regional e internacional como un valioso aporte al conocimiento sobre la situación de la Trata de Personas en Nicaragua, cómo opera, a quiénes afecta y qué podemos hacer para prevenirla y denunciarla. Hay un interés por difundirlo en distintos espacios culturales, sociales, académicos y educativos; incluso de proyectarlo en festivales que se realizan en zonas turísticas o vacacionales.

2. Objetivo de la Consultoría

- Realizar la subtitulación del Documental “3 años, 2 días, 1 salida” del idioma español al idioma inglés, así como insertar locución a los textos finales antes de los créditos.

2.1. Objetivos Específicos

- ✓ Subtitular en idioma inglés la locución en español de todo el Documental “3 años, 2 días, 1 salida”.
- ✓ Subtitular en inglés todos los textos escritos en español que se presentan dentro del Documental, incluyendo algunos al final antes de la presentación de los créditos del mismo.

3. Actividades

- a) Subtitular al inglés toda la locución del Documental.
- b) Agregar los respectivos subtítulos para textos escritos en español en el documental.
- c) Hacer ajustes entre la locución, los subtítulos y las imágenes del video.
- d) Insertar locución en español a los textos finales antes de créditos.

Producto a entregar

Archivo original del video documental editado con subtítulos en inglés y respectivas locuciones en formato adecuado para proyección y visionaje de alta calidad.

4. Coordinación de la consultoría

El/la consultor/a y/o equipo a cargo de la consultoría coordinará sus actividades con el Coordinador del Proyecto, Augusto Will Guillén, y la Coordinadora de Comunicación Estratégica, Reyna Vallecillo; en los procesos de revisión y aprobación también participará la Subdirectora de lepp, Dayra Valle; eventualmente podrán participar otras personas que la institución designe para tal fin.

Una vez entregado el producto preliminar, el equipo institucional en mención realizará las observaciones pertinentes, y en caso de ser necesario, orientará al consultor la incorporación de los ajustes respectivos hasta lograr la aprobación de la versión final.

5. Documentación requerida

- Currículum vitae del equipo consultor (incluir soportes).
- Propuesta técnica y propuesta económica racional y realista, referida en dólares de los Estados Unidos de América.
- La propuesta técnica deberá referir las actividades principales del proceso, los equipos de edición a utilizar y el periodo de ejecución, así como también las evidencias de su experiencia en este tipo de trabajos.
- La propuesta económica deberá referir el monto, al que se le realizarán las respectivas deducciones de ley.

6. Forma de pago

Los desembolsos de pago de esta consultoría se realizarán de la siguiente forma:

50%, contra la firma del contrato.

50% una vez entregado todos los productos esperados de esta contratación.

7. Requisitos de formación y experiencia

Equipo profesional en el área de la comunicación social o carreras afines, con experiencia laboral comprobada en la traducción de videos documentales de contenido social, principalmente del idioma español al idioma inglés. Además, debe contar con experiencia de trabajo (mínimo de 2 años) colaborativo con ONG.

8. Criterios de evaluación de las ofertas

Para la evaluación de las ofertas el equipo lepp considerará los siguientes criterios sobre la base de una ponderación total de 100.

Criterios a considerar	Puntaje máximo por criterio
1. Experiencia del equipo consultor (a) en trabajos previos, similares al solicitado para esta consultoría.	30
2. Propuesta técnica que incluye actividades del proceso y periodo de ejecución	20
3. Perfil del equipo consultor que estará involucrado en el proceso, incluyendo las evidencias de trabajo similares.	20
4. Propuesta económica racional y realista con la naturaleza del proceso, que considere los costos de forma objetiva.	30

Total	100
-------	-----

9. Plazo y procedimiento para presentación de las ofertas

La oferta deberá ser presentada a más tardar el lunes 02 de julio de 2018 antes de las 5 p.m., de acuerdo a los requerimientos establecidos en el punto 5 de los presentes TdR; el día 03 de julio se hará la adjudicación del contrato. El inicio de la Consultoría se estima para el día 04 de julio de 2018.

La propuesta técnica y económica deberá ser enviada por email, al correo: awill@ieepp.org, con atención a Augusto Will Guillén, Coordinador del Proyecto sobre Trata de Personas del Ieepp.

10. Confidencialidad y derechos patrimoniales

Toda información obtenida por el equipo consultor así como los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas.

El Ieepp tendrá la propiedad exclusiva y los derechos patrimoniales sobre los productos que se generen en el marco de esta consultoría, otorgando los créditos de autoría correspondientes.